

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARÍA DE RECTORÍA DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA COLEGIO DE CRONISTAS

PRESEA AL MÉRITO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA DEL ESTADO DE MÉXICO 2016



M. en C. José Gabriel Abraham Jalil. Cronista de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia





COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

- M. EN DIS. MA. DEL CARMEN GARCÍA MAZA FACULTAD DE ARTES
- M.A.S. HECTOR HÉRNANDEZ ROSALES FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA
- ARQ. JESÚS CASTAÑEDA ARRATIA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
- 4. M. EN C. ERNESTO OLVERA SOTRES FACULTAD DE CIENCIAS
- M. EN D.A.E.S. ANDRÉS V. MORALES OSORIO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
- M.A.P. JULIÁN SALAZAR MEDINA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
- DR. EN C.P. Y E. ALFREDO DÍAZ Y SERNA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
- 8. M. EN C. ED. FRANCISCA ARIADNA ORTÍZ REYES FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
- DR. EN D. JOAQUÍN BERNAL SÁNCHEZ FACULTAD DE DERECHO
- DR. EN E. JAIME SÁENZ FIGUEROA FACULTAD DE ECONOMÍA
- 11. M. EN A. M. VICTORIA MALDONADO GONZÁLEZ FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
- 12. DR. EN E. CARLOS REYES TORRES FACULTAD DE GEOGRAFÍA
- DRA.EN H. CYNTHIA ARACELI RAMÍREZ PEÑALOZA FACULTAD DE HUMANIDADES
- 14. DR. EN ING. HORACIO RAMÍREZ DE ALBA FACULTAD DE INGENIERÍA
- 15. M. EN E. N. RUBÉN HERNÁNDEZ ARGÜELLO FACULTAD DE LENGUAS
- 16. LIC. EN A. ELIZABETH VILCHIS SALAZAR

- FACULTAD DE MEDICINA

 17. M. EN C. JOSÉ GABRIEL ABRAHAM
 JALIL
 FACULTAD DE MEDICINA
 VETERINARIA Y ZOOTECNIA
- 18. C.D. JOSÉ TRUJILLO ÁVILA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
- 19. DRA. EN U. VERÓNICA MIRANDA ROSALES FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL
- 20. DR. EN H.A. RICARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA
- 21. M. EN E.S. ELENA GONZÁLEZ VARGAS FACULTAD DE QUÍMICA
- 22. L. EN A. DONAJI REYES ESPINOSA PLANTEL "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA
- 23. LIC. EN L. E. FEDERICO MARTÍNEZ GÓMEZ PLANTEL "NEZAHUALCÓYOTL" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
- 24. LIC. EN F. JESÚS ABRAHAM LÓPEZ ROBLES PLANTEL "CUAUHTÉMOC" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
- 25. M. EN E.P.D. MARICELA DEL CARMEN OSORIO GARCÍA PLANTEL "IGNACIO RAMÍREZ CALZADA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
- 26. DRA. EN ED.. MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ ESTRADA PLANTEL "ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
- 27. LIC. EN L. E. LIDIA GUADALUPE VELASCO CÁRDENAS PLANTEL "ISIDRO FABELA ALFARO" DE LA ESCUELA PREPARATORIA



- 28. LIC. EN PSIC. CHRISTIAN
 MENDOZA GUADARRAMA
 PLANTEL "DR. PABLO GONZÁLEZ
 CASANOVA" DE LA ESCUELA
 PREPARATORIA.
- 29. M. EN D. NOE JACOBO FAZ GOVEA PLANTEL "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
- 30. PROF. ERNESTO DE LA VEGA MEMBRILLO PLANTEL "TEXCOCO" ESCUELA PREPARATORIA.
- 31. LIC. EN E.D. MARÍA DE LOURDES AGUILAR VALENCIA CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA
- 32. C.P. CARLOS CHIMAL CARDOSO CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO.
- 33. DRA. SARA LILIA GARCÍA PÉREZ CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ECATEPEC
- 34. M. en C. PABLO MEJÍA HERNÁNDEZ CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC
- 35. DR. EN ARQ. RUBÉN NIETO HERNÁNDEZ CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO
- 36. DRA. EN ED. NORMA GONZÁLEZ PAREDES CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO.
- 37. M. EN E.V. LUIS BERNARDO SOTO CASASOLA CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE CHALCO
- 38. LIC. EN A. P. GUADALUPE GONZÁLEZ ESPINOZA CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE MÉXICO
- 39. M. EN C. ED. MA. DEL CONSUELO NARVÁEZ GUERRERO CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE TEOTIHUACAN
- 40. DR. EN SOC. GONZALO
 ALEJANDRE RAMOS
 CENTRO UNIVERSITARIO UAEM
 ZUMPANGO

- 41. LIC. EN HIST. LEOPOLDO
 BASURTO HERNÁNDEZ
 UNIDAD ACADÉMICA
 PROFESIONAL HUEHUETOCA
- 42. L. EN N. ROCÍO VÁZQUEZ GARCÍA UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL ACOLMAN
- 43. L. EN T. AGRIPINA DEL ANGEL MELO UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CHIMALHUACÁN
- 44. M. EN A. KARINA GONZÁLEZ ROLDÁN UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CUAUTITLÁN IZCALLI
- 45. DRA. EN C. ANA LILIA FLORES
 VÁZQUEZ
 UNIDAD ACADÉMICA
 PROFESIONAL TIANGUISTENCO
- 46. DRA. EN A. P. ANGELICA
 HERNANDEZ LEAL
 UNIDAD ACADEMICA
 PROFESIONAL NEZAHUALCOYOTL
- 47. M. EN S. P. ESTELA ORTÍZ ROMO C.E.LE
- 48. PROF. RAMIRO RAMÍREZ
 ARELLANES
 DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES
 DEPORTIVAS
- 49. DR. EN HUM. RUBÉN MENDOZA VALDÉS INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño Responsable del Área de Divulgación, Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en E. P. D. Mónica Vela Cuevas Responsable del Área de Apoyo al Colegio de Cronistas.

Presea al Mérito Médico Veterinario Zootecnista del Estado de México 2016

M. en C. José Gabriel Abraham Jalil. Cronista de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Presea al Mérito Médico Veterinario Zootecnista es instituida por el Colegio Estatal de Médicos Veterinarios Zootecnias del Estado de México.A.C. en junio del año de 1994 a instancias de su presidente el MVZ. Esp. Carlos Sergio Martínez Real, quien asume este cargo precisamente en el 94'. En una ceremonia por demás singular y distinguida le es tomada la protesta a él y a los integrantes de su gabinete por el entonces Gobernador Constitucional del Estado de México Lic. Emilio Chuayffet Chemor, evento que tuvo verificativo en la Sala Ignacio Manuel Altamirano de la Universidad Autónoma del Estado de México. En los primeros estatutos queda plasmado el otorgamiento de la Presea al Mérito Médico Veterinario Zootecnista.

La Presea en cuestión es otorgada por primera ocasión en la ceremonia conmemorativa al Día del Médico Veterinario Zootecnista¹, en agosto del año 1994

Dicho galardón en sus inicios se clasificó en cuatro categorías²; a saber: para reconocer a los médicos veterinarios por su desempeño en lo administrativo, en lo académico, en la investigación y en lo laboral, tipificación que permaneció hasta el año de 2001. A partir del año 2002 en donde se modifica el reglamento para el otorgamiento de la Presea, se estableció que exclusivamente se entregaría una cada año en la evocación del día del médico veterinario zootecnista, situación que prevaleció hasta el año 2010, en donde por reforma a la reglamentación se

¹ El día del Médico Veterinario Zootecnista se celebra en México el 17 de agosto, fecha en la que se fundó la primera escuela de veterinaria en nuestro país en el año de 1853.

² Información proporcionada en entrevista por el MVZ. Esp. Carlos Sergio Martínez Real.



reconoce que deberán entregarse dos Preseas; una a aquel médico veterinario zootecnista destacado por su desempeño académico-científico y una más a quien se distinguiera en el ejercicio gremial, condición que priva hasta la actualidad.

En sus inicios el otorgamiento de la Presea fue sancionado por un comité constituido por integrantes de El Colegio Estatal de Médicos Veterinarios Zootecnistas. Cinco años después se acordó que el jurado estuviera integrado por cinco médicos veterinarios zootecnistas que habían recibido dicha distinción, cargo que desempeñarían por dos años. Al final de su encargo, se designaría dentro de los mismos la nueva comisión dictaminadora, integrándose al grupo aquellos médicos veterinarios que habían sido condecorados posteriormente, situación que sigue prevaleciendo. Cuando ha sido conveniente, alguna de las preseas se ha declarado desierta. La Presea consiste en un Pergamino de piel con la leyenda correspondiente, una medalla y un fistol dorados.

Esta distinción se ha venido otorgando como reconocimiento a médicos veterinarios zootecnistas que se han distinguido o han desarrollado una labor destacada en lo académico, gremial, social o político, en pro de la profesión, pero fundamentalmente en función del bienestar animal. Por otro lado, la conmemoración del 17 de agosto de cada año es una magnífica ocasión para recapitular sobre el papel tan destacado que juega la profesión en la sociedad.

El médico veterinario, en una amplia connotación social siempre ha estado asociado con la salud animal no solo en lo referente a mascotas, sino en general, a todas las especies animales útiles al humano. En las últimas décadas ha jugado un rol manifiesto en la protección de los animales, y se ha vinculado más a la preservación de especies salvajes y en peligro de extinción.

La gama de actividades que el médico veterinario desempeña, lo hacen distinguirse como un profesionista muy cercano a los productores, industriales o empresarios, ya que lo mismo atiende explotaciones porcinas, avícolas o de ganado mayor así como mascotas varias, pero su intervención quizás más preponderante es su vínculo con la salud humana, ya que es responsable de evitar las enfermedades que los animales transmiten al ser humano, patologías conocidas como zoonosis.



Juega un papel muy importante en la investigación científica y en el impulso de nuevos tratamientos en la patología animal y particularmente en el desarrollo de biológicos no solo utilizados en las diversas especies animales sino en los humanos; está plenamente involucrado en la salud de las personas al trabajar conjuntamente con los médicos de humanos en el diseño de nuevas tecnologías y procedimientos en cirugía o en la prevención y tratamiento de enfermedades recientes. Cuantiosas investigaciones de la medicina veterinaria han servido de plataforma a la medicina humana, particularmente en el control de las enfermedades como leishmaniasis, brucelosis, rabia, y tuberculosis. El médico veterinario zootecnista tiene una gran responsabilidad en la inspección y verificación del control sanitario de todos aquellos alimentos de origen animal para consumo humano.

Por su formación puede ejercer en forma independiente o trabajar en el sector público; división salud, incrustarse en cualquier área del ámbito agropecuario, aduanal, la administración oficial, la docencia, investigación y la política, por su facilidad de relacionamiento con los individuos.

Los animales son entes que expresan su alegría y felicidad pero también tienen miedos, dolor y se enferman; son seres que sufren y en muchas de las ocasiones son incapaces de expresar sus sentimientos o necesidades, ahí es en donde interviene el médico veterinario como interlocutor entre el propietario y el animal para tomar la decisión más adecuada en beneficio del segundo. La participación del veterinario es determinante en el bienestar animal.

Por eso y por varias razones trascendentes en el desempeño del médico veterinario zootecnista el día 17 de agosto de cada año se recuerda la importancia y el valor de este singular profesionista en la sociedad, se rememora que en sus manos está la protección y el amparo hacia los animales ya que de él depende indiscutiblemente la salud, el desarrollo armónico, la integridad y la vida de las diversas especies animales.



Desde hace varios años pero particularmente desde 1994, se viene conmemorando ininterrumpidamente el día del médico veterinario zootecnista en nuestra entidad y es recordado en cada uno de los espacios en donde ejercen sus funciones estos profesionistas, pero El Colegio Estatal de Médicos Veterinarios Zootecnias del Estado de México indudablemente emplaza a sus agremiados y a todos aquellos profesionales de la medicina veterinaria para recordar y festejar esa fecha.

En este año 2016, se convocó el día 19 de agosto a una comida; en el marco de la misma se hizo entrega de la "Presea al Mérito Médico Veterinario Zootecnista" a dos médicos veterinarios que por su trayectoria se hicieron merecedores de la misma.



Convocatoria-invitación 2016 emitida por El Colegio Estatal de Médicos Veterinarios Zootecnistas del Estado de México A.C.



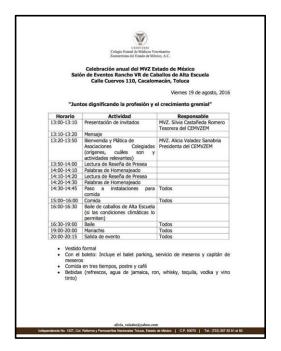
La ceremonia se verificó en el Rancho VR dedicado a la cría de equinos de alta escuela ubicado en Cacalomacán, municipio de Toluca, Estado de México, a donde asistieron más de cuatrocientos médicos veterinarios que laboran en los diferentes sectores. Es un evento singular de reencuentro, que tras más de dos décadas ha fortalecido la unión del gremio y ha permitido la concurrencia de especialistas y colegas que disfrutan inobjetablemente la reunión.

Esta coincidencia anual, incrementa más la afluencia de nuevos integrantes, en donde se aprecia la combinación de varias generaciones de médicos veterinarios zootecnistas dedicados a un sinnúmero de actividades propias de la profesión y otros dedicados a actividades concomitantes a la misma. Previo al disfrute del ágape se verificó la ceremonia motivo principal de la invitación; la entrega de la Presea al Mérito Médico Veterinario Zootecnista 2016.

En esta ocasión el comité calificador reconoció de entre varias propuestas a dos médicos veterinarios zootecnistas que se han destacado en el ejercicio de la profesión, con un claro enfoque a la docencia, la investigación y por su gran solvencia moral en el gremio. Ambos con una interesante trayectoria; el primero en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México y el segundo reconocido investigador de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán de la Universidad Nacional Autónoma de México y catedrático de la Autónoma del Estado de México, en el posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

La ceremonia dio inicio con base al programa previamente sancionado por El Colegio Estatal de Médicos Veterinarios Zootecnias del Estado de México .A.C.





Después de agotados los tres primeros puntos del programa se procedió a la ceremonia de entrega de la Presea, iniciando con la lectura del curriculum vitae de uno de los condecorados, haciendo la reseña síntesis del mismo el M. en C. José Gabriel Abraham Jalil, que correspondió al Dr. Eduardo Gómez Díaz, catedrático de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAEM.

La segunda reseña tocó hacerla al Dr. Roberto Montes de Oca Jiménez y fue la del Dr. José De Lucas Tron, catedrático de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la Universidad Nacional Autónoma de México y asimismo integrante del claustro académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México.



Lectura del Curriculum Vitae del Dr. Eduardo Gómez Díaz por el M. en C. José Gabriel Abraham Jalil



Dr. Eduardo Gómez Díaz. Estudió la licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México, en Toluca, Estado de México, Cursó la Maestría en Ciencias Veterinarias con orientación en Patología Animal en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, en México, D.F. Estudió la Maestría en Desarrollo Organizacional y Humano en la Universidad del Valle de Atemajac, en Guadalajara, Jalisco, posgrado que cursó de 1998 al 2000. En el período comprendido del 2006 al 2009 realizó sus estudios de Doctorado en Ciencias del Desarrollo Humano en la Universidad del Valle de Atemajac, recibió Mención Honorífica. Tiene cuatro diplomados: en Desarrollo Empresarial, en Administración de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en Desarrollo Transpersonal y Musicoterapia y en Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Docencia.

Es catedrático desde 1983 en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAEM a la fecha. Es profesor de Carrera de Tiempo Completo desde 1987. Actualmente, se desempeña como Profesor de la Maestría en Administración de Recursos Humanos de la Facultad de Contaduría y Administración y en la Especialidad en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAEM. Ha dirigido más de 20 trabajos de Tesis de Licenciatura y de Maestría. Ha dictado 95 ponencias y 52 conferencias sobre diferentes tópicos de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, la docencia, el desarrollo organizacional y desarrollo humano, en eventos nacionales e internacionales. Capacitador en 97 eventos académicos y científicos. En la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAEM, se ha desempeñado como Jefe de la Unidad de Diagnóstico, Coordinador de Investigación, Coordinador de Desarrollo Estudiantil y Coordinador de Tutoría Académica. En cuanto a capacitación disciplinaria y docente ha recibido más de 100 cursos y talleres para fortalecer su formación y actualización profesional. Participó en la



elaboración, revisión y actualización de los planes de estudio de la licenciatura de médico veterinario zootecnista, de la Maestría en Salud Animal y en el Doctorado.

Ha participado en procesos de acreditación y reacreditación de la licenciatura en medicina veterinaria. Fungió como **Evaluador Externo** para efectos de acreditación de programas de licenciatura en MVZ en cinco universidades del país. **Experiencia profesional no docente**; Jefe del Área de Diagnóstico en Hematología y Serología en el laboratorio de Patología Animal de la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Gobierno del Estado de México de junio de 1983 a diciembre de 1985.

Cargos de responsabilidad universitaria: Consejero Profesor por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ante el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, enero de 1990 – enero de 1992. Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Universidad Autónoma del Estado de México, junio de 1991 - junio de 1995. Director de la Dirección de Estudios de Posgrado, Universidad Autónoma del Estado de México, abril 1996 – junio 1997. **Director** de la Dirección de Desarrollo del Personal Académico, Universidad Autónoma del Estado de México, junio 2009 - mayo 2013. **Secretario Ejecutivo Fundador** de la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Ciencias Veterinarias, octubre 1992 – octubre 1994. Secretario de Acción Académica Unidad Nacional Veterinaria, Federación Estado de México, agosto 1994- agosto 1997. Secretario del Consejo Directivo, Asociación Latinoamericana de Patólogos Veterinarios, octubre 1994 – octubre 1996. Vocal Fundador Consejo Directivo Nacional del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, marzo 1995 – marzo 1997 y marzo de 1997 – marzo 1999. Recibió la Nota Laudatoria otorgada por la Universidad Autónoma del Estado de México, en mayo del 2004. Consultor y Capacitador en Desarrollo Organizacional y Desarrollo Humano, de 1997 a la fecha. Autor del Libro: "Inteligencia emocional en el trabajo en equipo", publicado por Editorial TRAUCO en diciembre del 2015.





Momento en que el Dr. Gómez Díaz recibe la "Presea al Mérito Médico Veterinario Zootecnista" de manos del Director General Pecuario de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México (SEDAGRO). MVZ. Eduardo Pio Quinto Ángeles Ortiz.



Palabras del Dr. Eduardo Gómez Díaz.





Lectura del Curriculum Vitae del Dr. José
De Lucas Tron a cargo del Dr. Roberto
Montes de Oca Jiménez.

Dr. José De Lucas Tron. Nació en Naucalpan de Juárez Estado de México el 29 de marzo de 1951. Médico Veterinario Zootecnista por la Universidad Nacional Autónoma de México; Maestría en Fisiología de la Reproducción por la FESC-UNAM, Doctorado en Ciencias por la UNAM. Ha llevado a cabo 59 cursos de actualización. Áreas de especialidad: Manejo reproductivo en pequeños rumiantes y Sistemas de Producción en ovinos y caprinos. **Secretario** de posgrado por 4 años de enero 1986 a marzo de 1990. Responsable de Zootecnia ovina de 1975 a la fecha. Consejero técnico de 2000 a 2006, actualmente Consejero Técnico para el periodo 2012–2018. **Miembro** integrante del Comité Académico del Posgrado en Ciencias de la Producción y la Salud Animal de la Universidad Nacional Autónoma de México de 2009 a 2015. Miembro del comité para la elaboración de la actualización del plan de estudios de Médico Veterinario Zootecnista de la FESC, del 2008. Profesor Titular "C" Tiempo completo de la FES Cuautitlán- UNAM, PRIDE "C". Profesor de zootecnia ovina en la Licenciatura de MVZ de la FESC desde 1975 a la fecha. Tutor del Posgrado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal de la UNAM, profesor de Manejo Reproductivo en Ovinos, Instalaciones para Ovinos, Manejo Reproductivo en Caprinos y Seminarios de integración. "Caracterización, evaluación y mejoramiento de los sistemas de producción en pequeños rumiantes"



Coautor de 7 libros con ISBN y una reedición. Escribió 5 capítulos en libros todos con ISBN. 354 artículos publicados completos y resúmenes en memorias de congresos nacionales e internacionales; 10 artículos en revistas arbitradas e indexadas; 84 tesis y tesinas de licenciatura y 2 tesis de maestría; 83 revisiones bibliográficas y artículos de revisión en memorias de cursos; 7 videos científicos; 2 manuales técnicos; 73 artículos en revistas de difusión nacional y/o Latinoamericana. 8 tecnologías elaboradas para el Sistema Producto Ovino en México y 9 para el Sistema Producto Caprino en México.

Ex Presidente de la Asociación Mexicana de Técnicos Especialistas en Ovinocultura A.C. por dos periodos del 2002 al 2006. Miembro del comité ovino de CONEVET. **Certificado** para el ejercicio profesional de la medicina y zootecnia en ovinos por el CONEVET.

Desde 2006, **Asesor Técnico** de la UNO (Unión Nacional de Ovinocultores). Miembro del Comité Nacional Sistema Producto ovino de 2003 a la fecha y actualmente representante no gubernamental. **Reconocido** como especialista en ovinos por el sistema de información de costos eficiencia y competitividad (SICEC). **Miembro de la** Asociación Mexicana de Técnicos Especialistas en Ovinocultura, de la Sociedad Mexicana de Etología Veterinaria, **Miembro** de la Asociación Latinoamericana de Especialistas en Pequeños Rumiantes y Camélidos Sudamericanos,(ALEPRyCS), **Miembro** de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia,(SEOC). **Integrante de la Academia Veterinaria Mexicana**, Miembro del Comité Nacional Sistema – Producto ovino de 2003 a la fecha. Actualmente representante no gubernamental, de comités científicos de Congresos AMTEO, Reunión de Investigación Pecuaria en México, ALEPRyCS y de Cabras.

Organizador de 60 eventos académicos o cursos extracurriculares; participación en 118 cursos extracurriculares como instructor y 390 ponencias, conferencias y carteles en México, Latinoamérica y España. **Organizador** (o miembro de comité) de 12 congresos. **Evaluador** de Programas de Apoyo a Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología, (PAPITT) y del Comité



Ejecutivo de la Coordinadora Nacional de Fundaciones Produce, (COFUPRO). Fue responsable de una Cátedra de Investigación (PAPITT) y corresponsable de un PAPIME (Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación y Mejoramiento de la Educación).



Momento en que le es colocado el fistol de la "Presea al Mérito Médico Veterinario Zootecnista" al Dr. José De Lucas Tron por la Presidenta del Colegio Estatal de Médicos Veterinarios Zootecnistas. A.C. MVZ. Alicia Valadez Sanabria.





Mensaje del Dr. José de Lucas Tron.

Atentos los integrantes del presídium, de izq. a der. Dr. Roberto Montes de Oca Jiménez Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAEM, MVZ. Esteban Arriaga Ruiz, Director de Ganadería de la SEDAGRO, Dr. Jorge Alfredo Cuellar Ordaz Director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán UNAM, MVZ. Alicia Valadez Sanabria Presidenta del Colegio Estatal de Médicos Veterinarios Zootecnistas, MVZ. Eduardo Pio Quinto Ángeles Ortiz. Director General Pecuario de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México. (SEDAGRO).

Finalmente el MVZ. Eduardo Pio Quinto Ángeles Ortiz Director General Pecuario de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México dirigió un mensaje en donde expresó el valor del médico veterinario en la producción pecuaria de la entidad y del país y su impacto en las diferentes comunidades en donde se desempeña, labor que en la actualidad ha sido detonante en la mejora ganadera y en los elevados índices de producción que se tienen en el estado.





Intervención del MVZ. Eduardo Pio Quinto Ángeles Ortiz Director General Pecuario de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México.



Relación de Médicos Veterinarios Zootecnistas que han recibido la "Presea al Mérito Médico Veterinario Zootecnista Estado de México"

N°	Nombre	Año	Preseas
1	Ernesto Benítez Ramírez	1994	
2	Demetrio Sergio García Quezada	1994	3
3	José Gabriel Abraham Jalil	1994	
4	Justo Martínez Caballero	1995	
5	Abel Ciprian Carrasco	1995	3
6	José Vicencio Hernández	1995	
7	Humberto Gómez Escamilla	1996	
8	Miguel Sunyol Olguín	1996	2
9	Ricardo Carreón Maya	1997	
10	Jaime Calderón Álvarez	1997	
11	Norberto Vega Alarcón	1997	4
12	Pomposo Fernández Rosas	1997	
13	Rafael Martínez Manzo	1998	
14	Valente Velázquez Ordoñez	1998	
15	Enrique Ávila Segura	1998	4
16	Raúl Reynoso Israde	1998	
17	Teresita del Niño Jesús Burgos González	1999	1
18	José Luis Tórtora Pérez	2000	1
19	Carlos Sergio Martínez Real	2001	
20	Celestino Gallego Vargas	2001	2
21	Eduardo Eugenio Gasca Pliego	2002	1



22	María Elena Chiquillo Barrios	2003	1
23	Javier Estrada Sotelo	2004	1
24	Ricardo Salado Carbajal	2005	1
25	Carlos Manuel Arriaga Jordán	2006	1
26	René Ayala Ocampo	2007	1
27	Adolfo Vela Olivares	2008	1
28	Angélica Espinoza Ortega	2009	1
29	Francisco Guillermo Pulido Gómez	2010	1
30	Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua	2011	
31	Miguel Ángel Martínez Real	2011	2
32	Heriberto Ortega Ramírez	2012	
33	Ignacio Domínguez Vara	2012	2
34	Camilo Pérez Colín	2013	
35	Eleucadio Vera Chaparro	2013	2
36	Alicia Valadez Sanabria	2014	
37	Alfredo Cuellar Ordaz	2014	2
38	Juan Carlos Vázquez Chagoyán	2015	1
39	Antonio Eduardo Gómez Díaz	2016	
40	José De Lucas Trón	2016	2





Presea al Mérito Médico Veterinario Zootecnista del Estado de México 2012





El Colegio Estatal de Médicos Veterinarios Zootecnistas Estado de México, A.C. en coordinación con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México y la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán, de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en el Capítulo VIII artículo 58, 59 y 60 de los estatutos del Colegio; capítulo Cuarto, Artículo 19 del Reglamento para el otorgamiento de la "Presea al Mérito Médico Veterinario Zootecnista del Estado de México" v.

CONSIDERANDO

Que se debe de reconocer la trayectoria profesional de los Médicos Veterinarios Zootecnistas destacados del Estado de México, promoviendo así la excelencia académica y la responsabilidad social de nuestro gremio; que existe el compromiso de fomentar el desempeño en el ejercicio de la Medicina Veterinaria y de la Zootecnia, con responsabilidad, ética, honor y honestidad, destacando también el liderazgo y trabajo en la organización y fortalecimiento del gremio en la Entidad, que promueva una participación de manera relevante en la investigación, la docencia, en la administración pública, o en la producción pecuaria de la Entidad; así como el Acuerdo de la Asamblea General Ordinaria Anual del Colegio Estatal de Médicos Veterinarios Zootecnistas Estado de México, A.C., del 10 de diciembre de 2010, para otorgar la Presea al Mérito Médico Veterinario Zootecnista del Estado de México, a dos Médicos en las categorías de: 1) Académica y Científica (Docencia y/o Investigación), 2) Gremial, Social y Sectorial.

CONVOCAN

A todos los Médicos Veterinarios Zootecnistas del Estado de México, en ejercicio libre de la profesión y a todas las organizaciones, asociaciones, sectores, áreas, escuelas, facultades e instituciones de la iniciativa privada y gubernamentales, que incorporen intereses y objetivos afines a la Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Entidad, a presentar candidatos para la "Presea al Mérito Médico Veterinario Zootecnista del Estado de México 2012", de acuerdo a las siguientes:

BASES

I. De los participantes

Podrán participar todos los Médicos Veterinarios Zootecnistas con cédula profesional, que radiquen y/o ejerzan la profesión dentro del territorio estatal, los cuáles deberán ser presentados por alguna institución educativa, gubernamental, o por alguna organización gramial plenamente reconocida en la comunidad veterinaria.

II. De los requisitos

Se presentará curriculum vitae detallado del candidato, así como una síntesis del mismo, en un máximo de cinco cuartillas, destacando sus actividades profesionales y las de fortalecimiento y organización gremial. Toda propuesta debe indicar la categoría en la que se desea concursar, así como expresar los méritos del candidato y caracterista de las pruebas certificados que demuestar los méritos del candidato y

III. De la presentación de las propuestas

Las propuestas deberán ser enviadas, con fecha límite al 15 de Agosto de 2012, i Presidente del Colegio Estatal de Médicos Veterinarios Zootecnistas Estado d México, A.C., en la Dirección de Ganadería, Conjunto SEDAGRO, Metepec, México Teléfonos (722) 2 75 64 30 y 0447223947748. En caso de propuestas enviadas po correo, se aceptarán aquellas cuya fecha esté dentro de lo previsto en la convocatori y deberán avisar vía teléfonica y por correo electrónico de su envío.

IV. Del comité dictaminador

El Comité dictaminador, esta integrado por un presidente, un secretario y tres vocales, Médicos Veterinarios Zootecnistas que han recibido en años anteriores la "Presea al Mérito Veterinario Estado de México", quienes revisarán la documentación y emitirán su dictamen antes del día 20 de Agosto de 2012.

V. De los resultados

Emittido el dictamen, que será inapelable, el Presidente del Colegio notificará al Médico Veterinario Zootecnista elegido. El resultado se hará del conocimiento público en la celebración del "Día del Médico Veterinario Zootecnista". El premio consistirá en una Medalla y Diploma.

VI. De la premiación

La premiación, se realizará durante el acto conmemorativo del "Día del Médico Veterinario Zootecnista" que organiza el Colegio Estatal de Médicos Veterinarios Zootecnistas Estado de México, A.C.

VII. De los casos no previstos

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comit organizador.

A T E N T A M E N T E LA MESA DIRECTIVA Periodo 2011 - 2013 Toluca, México a 15 de Julio de 2012

Convocatoria para la Presea al Mérito Médico Veterinario Zootecnista; modelo 2012.



HUMANISMO QUE TRANSFORMA

"2017, Año del Centenario de Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

www.uaemex.mx